



CIRCULAR Nº 2
EXPEDIENTE Nº 31.824

Por la presente ante las consultas efectuadas para la Contratación Directa Por Bajo Monto n° 3.682 por la provisión de AGUA DESTILADA se emite la presente circular.

CONSULTA.

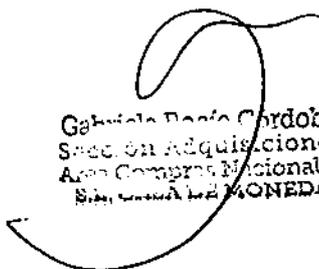
- 1) ¿las entregas son a granel? descargando en tanques que ustedes tienen en su planta o bien debemos cotizar con envases de 1000 litros

RESPUESTA.

- 1- "Las entregas mensuales se realizarán en 2 o 3 veces en la planta de Don Torcuato, y se dividirán en función a la disponibilidad de envases (IBC), al momento de coordinar las entregas" (Nota GdeA 194/2021, adjunta en el requerimiento). Cabe destacar que las entregas las solicitamos a granel para descargar en IBC propiedad de CMA.

La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa Por Bajo Monto n° 3.682.

Buenos Aires,


Gabriela Basso Córdoba
Sección Adquisiciones
Área Compras Nacionales
S.E. CASA DE MONEDA


Dr. MAURICIO SOKOLOWSKI
Jefe de Sección Adquisiciones
Gerencia de Compras
S.E. CASA DE MONEDA


Dra. ANDREA LAPADULA
Gerencia de Compras
S.E. CASA DE MONEDA